- Domingo 26 del Tiempo Ordinario, Año A. (2011). Parábola de los dos hijos. Para acoger la salvación no basta proclamar la fe, hace falta también vivirla y testimoniarla en el cumplimiento de la voluntad de Dios, a lo que se llega con el arrepentimiento. "Hijo, ve hoy a trabajar en la viña. Él le contestó: «No quiero.» Pero después se arrepintió y fue". El Espíritu Santo da la gracia del arrepentimiento y de la conversión. La fe y las obras. Examinemos con sinceridad nuestro modo de seguir al Maestro; si en nuestra entrega hay sacrificio y obras; si no hay más que fachada ..., en una palabra, si nos falta Amor.
 - Cfr. Dom. 26 Tiempo ordinario Ciclo A 25 septiembre 2011 Ez 18, 25-28; Mt 21, 28-32

Cfr. Gianfranco Ravasi, *Secondo le Scritture*, Anno A, Piemme novembre 1995, XXVI domenica, pp. 263-268; Jose Luis Illanes, *La santificación del trabajo*, Palabra 2001, cap. III, Trabajo y apostolado, apostolado y testimonio, pp. 154-159

Ezequiel 18, 25-28: Así dice el Señor: «Comentáis: "No es justo el proceder del Señor. Escuchad, casa de Israel: ¿es injusto mi proceder?, ¿o no es vuestro proceder el que es injusto? Cuando el justo se aparta de su justicia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él mismo salva su vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá. »

Mateo 21, 28-32: En aquel tiempo, dijo Jesús a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: -28 «¿Qué os parece? Un hombre tenía dos hijos. Se acercó al primero y le dijo: "Hijo, ve hoy a trabajar en la viña. " 29 Él le contestó: "No quiero." Pero después se arrepintió y fue. 30 Se acercó al segundo y le dijo lo mismo. Él le contestó: "Voy, señor. " Pero no fue. 31 ¿Quién de los dos hizo lo que quería el padre?» Contestaron: -«El primero.» Jesús les dijo: -«Os aseguro que los publicanos y las prostitutas os llevan la delantera en el camino del reino de Dios. 32 Porque vino Juan a vosotros enseñándoos el camino de la justicia, y no le creísteis; en cambio, los publicanos y prostitutas le creyeron. Y, aun después de ver esto, vosotros no recapacitasteis ni le creísteis.»

1. Introducción:

Cfr. Ravasi o.c. pp. 263-265

 Jesús nos presenta en la parábola de los dos hijos como un cuadro de la vida familiar. La duplicidad de comportamiento en los dos hijos.

Por una parte está el hijo aparentemente respetuoso pero íntimamente hipócrita y rebelde; hay una obediencia que tiene el tono de la deferencia, de las apariencias y del equilibrio, pero que en su profundidad esconde una sutil rebelión interior. Por otra, el hijo externamente no disponible pero sí interiormente. Bajo el aspecto desgreñado, contestador inquieto y revoltoso de muchos jóvenes se esconde, en realidad, una sorprendente bondad, una inesperada generosidad y ternura insospechable. Se trata de una obediencia exterior que presenta una actitud desordenada y díscola, pero que en lo profundo tiene una sustancia válida y ejemplar en relación con el compromiso.

Jesús construye su aplicación sobre esa duplicidad de comportamiento. Se dirige a los dos, con acentos diversos. Es indudable que manifiesta más esperanza en relación con el segundo hijo. Pide conversión sobre todo a quien se deleita con satisfacción en su formalismo religioso, quien tiene continuamente en la boca la religión y la ley pero en realidad es indiferente y está vacío interiormente.

Pero también pedirá la conversión a los rebeldes para que renieguen de su pasado y se encaminen por una vida nueva. Estos deberán cancelar los "no" externos, reales o aparentes; deberán decir también su "sí" para que los demás vean sus buenas obras y den gloria al Padre que está en los cielos.

En cualquier caso: **a**) lo que dice el Señor es una invitación a romper con los lugares comunes al juzgar a los hombres; la auténtica medida del valor de una persona está, en última instancia, sólo en las manos de Dios que ve el corazón; **b**) es una llamada para apostar sobre las secretas posibilidades de todo hombre, también de quien parece que está rodeado por el mal; en efecto, toda criatura tiene en sí la llama del amor de Dios, también cuando está empañada por el pecado; **c**) todavía mejor es aquel que dice y hace, quien es observante en el culto y en la vida, quien obedece con las palabras y con las acciones, quien responde y obra con amor; más allá del hijo aparentemente rebelde pero en realidad obediente, está quien sabe expresar con coherencia toda su fidelidad.

2. La conversión, que lleva al cumplimiento de la voluntad de Dios (a cultivar la viña), es necesaria para la salvación.

• Los interlocutores de Jesús, según declara el mismo Señor, son «los príncipes de los sacerdotes y los

ancianos del pueblo» (cfr. Mateo 21, 23), dirigentes del Pueblo de Israel. Ellos dijeron sí a Dios, pero en un segundo momento de su historia no creyeron ni cumplieron la voluntad de Dios (v. 30). Un signo evidente del incumplimiento de la voluntad de Dios fue - según les dice el mismo Señor en esta ocasión – que no reconocieron la llamada de Juan el Bautista a la conversión. Es más, Jesús les dice que «los publicanos y las prostitutas» les precederán en el Reino de Dios, porque creyeron a Juan (v. 32).

• "La pregunta de Jesús es vigente y nos interpela a todos: "¿Quién de los dos hizo lo que quería el padre?". Lo que importa, por consiguiente, es cumplir la voluntad del padre: cultivar la viña. Solamente los obreros de la verdad, y no los especialistas del "sí" fácil y no comprometido, son los verdaderos hijos. Porque el padre solamente reconoce como hijo a aquel que cumple su voluntad, y se esfuerza, y trabaja en la viña de la Iglesia. Sin embargo, no llama "hijo" al que se limita a proclamar la simple intención de cumplir." (Andres Pardo, Domingo 26 Ciclo A, Archidiócesis de Madrid, Hoy domingo.).

o El arrepentimiento

Cfr. El Canto del Espíritu, R. Cantalamessa, PPC pp. 130-137;

- Indica capacidad de reaccionar no acostumbrándonos ante el mal. Esta capacidad es una de las experiencias que más nos ennoblecen a los hombres, en cuanto descubrimiento de la dignidad de los demás que hemos ofendido, y de nuestra propia dignidad;
- Conduce a la alegría del perdón: Salmo 32, 1: Poema. ¡Dichoso el que es perdonado de su culpa!; por tanto se distingue de los falsos sentimientos de culpa que tantos problemas nos crean, incluso psíquicos; "Con el arrepentimiento termina la parte que es propiamente del hombre y empieza la parte que es exclusiva de Dios. El Espíritu Santo, a través del ministerio de la Iglesia, transforma al hombre y lo convierte de pecador en justo (cfr. pp. 136-137). Se pasa del reino del pecado al de la gracia. Se trata de una nueva creación".
 - El Espíritu Santo da la gracia del arrepentimiento y de la conversión.
- Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1433 Después de Pascua, el Espíritu Santo "convence al mundo en lo referente al pecado" (Juan 16, 8-9), a saber, que el mundo no ha creído en el que el Padre ha enviado. Pero este mismo Espíritu, que desvela el pecado, es el Consolador (cf Juan 15,26) que da al corazón del hombre la gracia del arrepentimiento y de la conversión (cf Hechos 2,36-38; Juan Pablo II, DeV 27-48).

3. La coherencia es el cumplimiento de la voluntad de Dios. Fe y obras.

- "No todo el que me dice: «Señor, Señor», entrará en el Reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos" (Mt 7, 21). "El que oye estas palabras mías y las pone en práctica, es como un hombre prudente que edificó su casa sobre roca ... el que oye estás palabras mías y no las pone en práctica es como un hombre necio que edificó su casa sobre arena" (cfr. Mt 7, 24-27).
- El verdadero y el falso profeta se distinguen por los frutos: "Guardaos bien de los falsos profetas, que se os acercan disfrazados de oveja, pero por dentro son lobos voraces. Por sus frutos los conoceréis ..." (cfr. Mt 7, 15-19).
- Por el sacramento de la Confirmación, los creyentes son enriquecidos «con una fuerza especial del Espíritu Santo. De esta manera se comprometen mucho más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y sus obras» (Conc. Vat. II, *Lumen gentium*, 11).
- cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1303 y 1316.
- Catecismo de la Iglesia ... n. 1815: "«La fe sin obras está muerta» (Santiago 2, 26): privada de la esperanza y de la caridad, la fe no une plenamente el fiel a Cristo ni hace de él un miembro vivo de su Cuerpo".
- Forja 723: "Por tu condición de ciudadano corriente, precisamente por ese "laicismo" tuyo, igual —ni más, ni menos— al de tus colegas, has de tener la valentía, que en ocasiones no será poca, de hacer "tangible" tu fe: que vean tus buenas obras y el motivo que te empuja.".
- Forja 930: Examina con sinceridad tu modo de seguir al Maestro. Considera si te has entregado de una manera oficial y seca, con una fe que no tiene vibración; si no hay humildad, ni sacrificio, ni obras en tus jornadas; si no hay en ti más que fachada y no estás en el detalle de cada instante..., en una palabra, si te falta Amor.

Si es así, no puede extrañarte tu ineficacia. ¡Reacciona enseguida, de la mano de Santa María!

• La vida interior y las obras

• Forja, n. 734: "Se ha puesto de relieve, muchas veces, el peligro de las obras sin vida interior que las anime: pero se debería también subrayar el peligro de una vida interior —si es que puede existir—sin obras."

- 4. El mensaje de salvación debe ser autentificado por el testimonio de vida de los cristianos.
 - Para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de la salvación debe ser autentificado por el testimonio de vida de los cristianos.
- Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2044: "La fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del Evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo. Para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de la salvación debe ser autentificado por el testimonio de vida de los cristianos. «El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas realizadas con espíritu sobrenatural son eficaces para atraer a los hombres a la fe y a Dios» (Conc. Vat. II, *Apostolicam actuositatem*, 6)".
 - El testimonio es la transmisión de la fe en palabras y obras.
- Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2472: El deber de todos los cristianos de tomar parte en la vida de la Iglesia, los impulsa a actuar como *testigos del Evangelio* y de las obligaciones que de él se derivan. Este testimonio es transmisión de la fe en palabras y obras. El testimonio es un acto de justicia que establece o da a conocer la verdad (cfr. Mateo 18,16):

"Todos los fieles cristianos, dondequiera que vivan, están obligados a manifestar con el ejemplo de su vida y el testimonio de su palabra al hombre nuevo de que se revistieron por el bautismo y la fuerza del Espíritu Santo que les ha fortalecido con la confirmación" (Conc. Vat. II, *Ad gentes*, 11)

5. Características del testimonio cristiano

Cfr. Jose Luis Illanes, o.c. pp. 158-159

- Un testimonio no buscado y, en ocasiones, ni siquiera querido, pero inseparable del vivir;
- un testimonio de trabajo bien hecho;
- un testimonio de cumplimiento de los deberes del propio estado;
- un testimonio de amistad sincera:
- un testimonio de sensibilidad social;
- un testimonio de práctica de las virtudes humanas y divinas.
- Un testimonio de cuño secular y laical, sin ostentación, siendo, entre los otros ciudadanos, uno más, sin singularidades, sin la pretensión de ser tenido por mejor que los otros, obrando con sinceridad, con sencillez, con conciencia de los propios defectos y esforzándose por superarlos. Un testimonio, en suma, sin espectáculo.
 - Este testimonio sencillo, que nace de la vida, provoca:
 - el diálogo con los otros;
 - la conversación sobre las fuentes del vivir;
 - en suma, el apostolado como palabra que anuncia a Cristo.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana